



1 **Acuerdos:**

2 **AENMSL/2024/SA-E09/A01.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
3 León autorizó a cada uno de los integrantes de la
4 Comisión Especial, para llevar a cabo el proceso de la
5 elección para sustituir a los alumnos que terminan su
6 ciclo en la Academia.
7 El pleno vota a favor por unanimidad.

8 **AENMSL/2024/SA-E09/A02.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
9 León autorizó la oferta y apertura de los Cursos de
10 Invierno 2024 de acuerdo con la demanda de las UDA.
11 El pleno vota a favor por unanimidad.

12 **AENMSL/2024/SA-E09/A03.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
13 León autorizó a los alumnos de la ENMSL cursar las UDA
14 no ofertadas en la institución en otras ENMS del CNMS.
15 El pleno vota a favor por unanimidad.

16 En la ciudad de León, Guanajuato, a 17 de octubre de 2024.- La Secretaría Académica
17 maestra Bertha Mondelo Villaseñor. – Rúbrica.

18 LA SUSCRITA, MAESTRA BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA ACADÉMICA
19 DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO
20 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
21 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
22 GUANAJUATO.

23 **CERTIFICA**

24 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
25 Nivel Medio Superior de León y corresponde a los **ACUERDOS DE LA NOVENA SESIÓN**
26 **EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE**
27 **LEÓN CELEBRADA EL JUEVES 17 de OCTUBRE DE 2024. DOY FE.**